



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS SEGURIDAD CULTURAL - JUNIO 2023

VISTO:

La necesidad de colocar vinilos en altura y la contratación de asesoramiento para la elaboración del programa de seguridad requerido por la Oficina de Higiene y Seguridad de la FL a través de la Secretaría de Extensión Vélez y, la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Avalar el pago de las facturas:

FECHA	FACTURA	CONCEPTO	MONTO
01/06/2023	Nº C 00002-00000057	SERVICIO PROGRAMA DE SEGURIDAD	\$ 60.000,00

a favor de la firma "CARRERA ELIAS JUAN", con motivo contratación de asesoramiento para la elaboración del programa de seguridad realizado durante el mes de junio de 2023, en Av. Vélez Sarsfield de la Facultad de Lenguas, por un total de pesos sesenta mil (\$60000).

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.

